



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito por la realización de la 37ª *Fiesta Provincial del Agricultor* que, organizada por la Municipalidad de Alejo Ledesma, se desarrollará los días 7 y 8 de septiembre en la mencionada localidad del Departamento Marcos Juárez, reconociendo a hombres y mujeres que llevan adelante esta actividad tan vital para la ciudad y toda la región.

Córdoba, 4 de septiembre de 2024.-

D-28468/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA